UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA OFICINA PRODUCTORA: BUCARAMANGA 126-06

AG: Archivo de Gestión
AC: Archivo Central
CT: Conservación Total
M: Microfilmar

S: Seleccionar E: Eliminar O: Original C: Copia F: Físico E: Electrónico H: Hibrido P: Publica C: Controlada R: Reservada

CODIGO	TIPO DE DOCUMENTO		CIÓN (EN ÍOS)	DI	SPOSIC	IÓN FI	NAL		ADICIÓN	TIPO	DE SOP	ORTE	EXTENSION DEL FORMATO ELECTRONICO (POR TIPOLOGIA)			CION DE	PROCEDIMIENTO
		AG	AC	СТ	E	м	s	O	UMENTAL C	F	E	н	TIF OLOGIA)	Р	С	R	
126.6.2	ACTAS	-10	7.0		- -		Ť			-	H						
126.6.2.6	Actas de Modificación de Calificaciones	2	17		¥			Y		Y				Y			
	Comunicaciones de solicitud de información Acta									x			PAPEL PAPEL				Los documentos dan a conocer el resultado de la modificación de una calificación conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estal Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoría". El tiempo retención inicia a partir de la firma del acta en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central eliminar, ya que el resultado final de calificación realizada queda consolidado en la subserie Registro Académicos de Alum Graduados del Sistema Nacional de Registro y Control Académico. La documentación se elimbajo la técnica de picado, proceso que debe ser realizado por el Grupo de Gestión Documen Función Notarial con acompañamiento de los Nodos Zonales.
126.6.2.7	Actas de Reuniones Sistema Nacional de Educación Permanente-SINEP	3	17	х		х		х				Х		х			
	Convocatoria a comité Actas									×	X		PDF PAPEL				los documentos permiten conocer el Sistema Nacional de Educación Permanente, resalta ardua labor que vienen adelantando cada uno de los Centros de Educación a Distancia - Cent en donde se encuentra el Programa de Affabelización, Educación Básica y Media para Jóven Adultos UNAD. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 de cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por natural establezca la Rectoria". Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universi Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) demás que, por su naturaleza, establezca la Rectoria". El tiempo de retención inicia a partir d firma del acta en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central conservar totalmente en medio técnic soporte papel, ya que la documentación adquiere valores secundarios que dan a conocer estrategias y programas específicos de alfabetización, educación básica y medio, amolita artículación con la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano. anterior en concordancia con la Ley 30 de 1992 y ley 115 de 1994 del Ministerio de Educac Con el fin de garantizar la perdurabilidad y accessibilidad al documentos se des generar una ce de seguridad o respaldo, utilizando el proceso de Digitalización o Microfilmación (ver Mem Descriptiva numeral 5.6 literal q yb). En cumplimiento a los inemanientos técnicos de la Ley 30 2000, estos documentos se conservarán siempre en su soporte original. Los proce mencionados anteriormetes serán realizados por el Grupo de Gestión Documental y Funo Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.

126.6.2.18	T						, ,				, ,				1	, ,	
120.0.2.18	Actas del Comité de Gestión Documental Zonal	3	17	Х		Х		Х		×				Х			
	Actas der Comme de Gestion Documental Zonal Citación Acta Informe Comunicaciones de respuesta									X X X X			PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL			I F C C C C	Cumplido su tiempo de retención en el archivo central se conserva la totalidad de la documentacion por ser información de carácter dispositiva que da testimonio de la Gestión sistitucional el comité está reglamentado con la Resolución 000156 del 8 de febrero de 2013 artículo 9. Comités Zonales de Gestión Documental y Archivo. El tiempo de retención inicia a rartír de la firma del acta en cada vigencia administrativa. Con el fin de garantizar la perdurabilidad y accesibilidad al documento se debe generar una copia de seguridad o respatido, tomando en cuenta lo establecido en la (Memoria Descriptiva numeral 5. fieral a y b). En cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000, esto documentos se conservarán siempre en su soporte original. Este proceso debe ser realizado po el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.2.21	Actas del Comité de Investigación Zonal	3	17	Х		Х		Х		Х							
	Citación Acta Informe									×××			PAPEL PAPEL PAPEL			e F F ii U C C C	.os documentos dan a conocer las diferentes estrategias de bienestar institucional que realiza la entidad de conformidad con el Acuerdo 38 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Articulo 81. "unciones de los Nodos Zonales. Literal 1) Gestionar el diseño y ejecución de programas y proyectos de prestación de servicios académicos e investigativos, asesorías, consultorías e neterventorias, de acuerdo con su responsabilidad sustantiva, que proyecten la acción de la Diversidad, en coordinación con los sistemas y unidades misionales y operacionales". El tiempo le retención inicia a partir de la firma del acta en cada vigencia administrativa. Zumplido su tiempo de retención en el archivo central se conserva la totalidad de la subserie focumental por ser información de carácter dispositiva que da testimonio de la Gestión stitucional el comité está reiglamentado con la Resolución 000156 del 8 de febrero de 2013, artículo 9. Comités 20nales de Gestión Documental y Archivo. El tiempo de retención inicia a partir de la firma del acta en cada vigencia administrativa.
126.6.2.26	Actas del Comité de Estímulos Educativos Zonal	3	17		Х				X			Х		Х	1	+ +	
	Acta Informe				c					X X X	х		ELECTRÓNICA PAPEL PAPEL			C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	Los documentos dan a conocer las decisiones tomadas en cuanto a incentivos con el fin de econocer los desempeños individuales de los servidores públicos de la institución lo anterior de conformidad con el Acuerdo 39 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Trganizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de os Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por su naturaleza, establezca la Rectoría". El tiempo de retención inicia a partir de la firma del acta en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central la documentación se elimina ya que se conserva la doumentación en actas del comité nacional de incentivos y estímulos de la Secretaría General. El proceso de eliminación de documentos, será realizado bajo la técnica de picado, po al Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Conales y Centros.

126.6.2.35	Actas del Comité Zonal de Bienestar Universitario	3	17	Х		Х	Х				Х		Х		
	Convocatoria a comité Actas								.,	Х		PDF			Los documentos dan a conocer las diferentes estrategias de bienestar institucional que realiza la entidad de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Grannizacional de la Universidad Nacional Abietra y a Distancia (UNAD) Artículo 81.
	Actas								X			PAPEL			el Estaduto Organizacional de la Universidad vinacional Auseta y a Distantia (Univo) Attorio di Frunciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por su naturaleza, establezca la Rectoría. El tiempo de retención inicia a partir de la firma del acta en cada vigencia administrativa.
															Cumplido el tiempo de retención en el archivo central conservar totalmente en medio técnico y soporte papel, ya que la documentación adquiere valores secundarios que dan a conoce programas proyectos y estrategias de Bienestar institucional en los differentes multicontextos, e comité está reglamentado en el Acuerdo 56 de diciembre 6 de 2012 por el cual se expide e estatuto de bienestar institucional de la UNAD. Artículo 10. Fractalidad del Bienestar institucional Literal a) Comité Nacional de Bienestar institucional. Con el fin de garantizar la perdurabilidad y accesibilidad al documento se debe generar una copia de seguridad o respaldo, utilizando e proceso de Digitalización o Microfilmación (ver Memoria Descriptiva numeral 5.6 literal a y b). En cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000, estos documentos se conservarán siempre en su soporte original. Los procesos mencionados anteriormente serán realizados por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.7	CIRCULARES														
126.6.7.2	Circulares Informativas	2	3		Х		Х		Х				Χ		
	Circular								X			PAPEL			Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se eliminan Los documentos ya que los mismos solo dan conocer las decisiones de carácter administrativo sobre información general para los stakeholders de la UNAD. El tiempo de retención inicia a partir de cada vigencia administrativa.
126.6.12	CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES INSTITUCIONALES														
126.6.12.1	Consecutivo de Comunicaciones Institucionales Enviadas	2	8		Х			Х					х		
	Consecutivo Acta de cierre anual del consecutivo Comunicación Oficial Listado de números de radicado anulados Informes de seguimiento de comunicaciones institucionales Planilla de control de entrega de comunicaciones oficiales recibidas								x x x x			PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL EXCEL PAPEL			Los documentos son copia de las comunicaciones oficiales enviadas que conforman un registro consecutivo en zacón del número de radicación y se administran en la unidad de correspondercia o la que haga sus veces. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se medifica el Estatulo Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Articulo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoria". El tiempo de retención inicia a partir de la aprobación de la finalización de cada vigencia administrativa con el listado de números radicado emitidos y aquellos que fueron anulados.
															Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se elimina esta información ya que no adquiere valores secundarios y las comunicaciones envaidas se encuentran en la serie correspondiente, el proceso de eliminación de documentos será realizado bajo la técnica de picado, por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompariamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.12.2	Consecutivo de Comunicaciones Institucionales Recibidas	2	8		х			Х	х				х		
	Planilla de control de entrega de comunicaciones oficiales recibidas								х			PAPEL			Los documentos son copia de las comunicaciones oficiales enviadas que conforman un registro conseculivo en razón del número de radicación y se administra en la unidad de correspondencia o la que haga sus veces. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNDA) Articulo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que por naturaleza, establezca la Rectoría". El tiempo de retención inicia a partir de la aprobación de la finalización de cada vigencia administrativa con el listado de números radicados. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central centralse elimina esta información y a que no adquiere valores secundarios y las comunicaciones enviadas se encuentran en la serie
															correspondiente, el proceso de eliminación de documentos será realizado bajo la técnica de picado, por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.

126.6.14	CONVENIOS													
126.6.14.5	Convenios o Alianzas sin Erogación Presupuestal	2	18	Х		Х		х	х			Х		
	Registro de de Minuta para convenios de practica								Х		PAPEL			Los documentos dan a conocer las diferentes alianzas que se tienen en cuanto a la ejecución d
	Propuesta proyecto vía convenio								х		PAPEL			los programas académicos. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre d 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y
	Fotocopia Cedula (Representante Legal)								х		PAPEL			Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales, Literal i) Gestionar el diseño
	Antecedentes Disciplinarios								х		PAPEL			ejecución de programas y proyectos de prestación de servicios académicos e investigativos
	Antecedentes Fiscales								х		PAPEL			asesorías, consultorías e interventorías, de acuerdo con su responsabilidad sustantiva, qu
	Antecedentes Penales								х		PAPEL			proyecten la acción de la Universidad, en coordinación con los sistemas y unidades misionales operacionales". El tiempo de retención inicia a partir de la aprobación del convenio.
	RUT								х		PAPEL			operacionales". El tiempo de retención inicia a partir de la aprobación del convenio.
	Acta de Posesión								х		PAPEL			Cumplido el tiempo de retención en el archivo central conservar totalmente, ya que
	Resolución de Nombramiento								х		PAPEL			documentación adquiere valores secundarios que permiten conocer las responsabilidades
	Acto administrativo que faculta para Firmar								х		PAPEL			alianzas institucionales para el componente formativo. Con el fin de garantizar la perdurabilidad
	Listado de estudiantes								х		PAPEL			accesibilidad al documento se debe generar una copia de seguridad o respaldo, utilizando proceso de Digitalización o Microfilmación (ver Memoria Descriptiva numeral 5.6 literal a y b). E
	Convenio								х		PAPEL			cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000, estos documentos s
	Listado del Estudiante								х		PAPEL			conservarán siempre en su soporte original. Los procesos mencionados anteriormente será
	Comunicaciones derivadas del convenio								х		PAPEL			realizados por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de la
	Delegación de interventoría								х		PAPEL			Direcciones Zonales y Centros.
	Informes y certificaciones								х		PAPEL			
	Acta de liquidación								х		PAPEL			
	ENTIDADES PRIVADAS								X		PAPEL			
	Registro de Minuta para convenios de practica								X		PAPEL			
	Profesional dirigida								X		PAPEL			
	Propuesta proyecto vía convenio								X		PAPEL			
	Fotocopia Cedula (Representante Legal)								X		PAPEL			
	Antecedentes Disciplinarios								X		PAPEL			
	Antecedentes Fiscales								х		PAPEL			
	Antecedentes Penales								х		PAPEL			
	Cámara de comercio								х		PAPEL			
	RUT								х		PAPEL			
	Listado de estudiantes						1	l	X		PAPEL			
	Convenio								X		PAPEL			
	Listado del Estudiante				1				X		PAPEL			
	Comunicaciones derivadas del convenio				1				X		PAPEL			
	Delegación de interventoría				1				X		PAPEL			
	Informes y certificaciones						1	l	X		PAPEL			
i	Acta de liquidación				1				х		PAPEL			
	I · · · · ·		1	1	1	1								

126.6.16	DERECHOS DE PETICIÓN	2	8	1	T	Y	Y	Y		Y		T	1	Y			
	Comunicaciones de solicitud de información	<u> </u>		1	1		_^			x		1	PAPEL	_^		1	Los documentos dan a conocer la respuesta a los diferentes trámites solicitados que se har
	Comunicaciones de respuesta									×			PAPFI				realizado de conformidad con la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho
	Comanicaciones de respuesta												1711 22				Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de
																	lo Contencioso Administrativo". El tiempo de retención inicia a partir de cada respuesta que se
																	emite a los diferentes grupos de interés pero por su volumen se transferirá cada dos años del archivo de gestión al central.
																	al critto de gestion di centrali.
																	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se realiza una selección aleatoria del 5% de
																	la documentación con el fin hacer más efectiva la democracia participativa, en el sentido de ofrecer
																	vías alternativas de comunicación entre la administración pública y sus usuarios dando pronta respuesta a cualquier tipo de petición que se presente ante la Universidad. La muestra
																	seleccionada será producto de digitalización o microfilmación el producto restante de la
																	documentación será eliminado bajo la técnica de picado. Este proceso será realizado por e
																	encargado del Nodo Zonal José Acevedo Y Gómez con el acompañamiento del Grupo de Gestión
																	Documental y Función Notarial.
126.6.19	HISTORIALES DE BIENES INMUEBLES	5	20		Х				Х	Х				Х			
	Escritura pública o documento que haga a sus veces									Х			PAPEL				Los documentos dan a conocer el inventario general de bienes de conformidad con el Acuerdo
	Certificado de tradición y Libertad									x			PAPFI				039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales
	Comprobante de Pago de Valorización									x			PAPFI				Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoría". El tiempo de retención inicia a
	Comprobante de Pago de impuesto									X			PAPEL				partir de la preclusión ordinaria establecida en la ley una vez no se hayan realizado modificación
	Predial									×			PAPEL				de obra durante los últimos cinco años.
										_ ^			174 22				
																	Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se deberá eliminar dado que la información se consolida en la serie Historiales de Bienes Inmuebles de la Gerencia de Infraestructura Física.
																	El proceso mencionado anteriormente será realizado por el Grupo de Gestión Documental y
																	Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.22	HISTORIAS ACADEMICAS	3	57	1		Х	Х	Х		<u> </u>	· ·	Х	PDF			Х	
	Fotografías										X						Los documentos dan a conocer la trayectoria académica de un estudiante en desarrollo de una relación legal y reglamentaria de una institución educativa. Lo anterior de conformidad con el
	Cédula de Ciudadanía										Х		PDF				Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la
	Libreta Militar										X		PDF				Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales.
	Examen de Estado										X		PDF				Literal i) Gestionar el diseño y ejecución de programas y proyectos de prestación de servicios
	Diploma Bachiller o acta de bachiller										Х		PAPAEL				académicos e investigativos, asesorías, consultorías e interventorías, de acuerdo con su
	Registro de Notas Programas Cursados									Х			PAPAEL				responsabilidad sustantiva, que proyecten la acción de la Universidad, en coordinación con los sistemas y unidades misionales y operacionales". El tiempo de retención inicia a partir de la
	Acta de matricula			1	1	1				Х	ĺ	1	PAPAEL				finalización del ciclo académico.
	Acta de novedades de matricula			1	1	1				X	ĺ	1	PAPAEL				
	Situaciones Disciplinarias			1	1	1				Х	ĺ	1	PAPAEL				Cumplido el tiempo de retención en el archivo central realizar una selección sistemática del 5%
	Comuniaciones de solicitudes Acadèmicas				1					Х		1	PAPAEL				tomando en cuenta los siguientes criterios: se seleccionaran aquellas historias académicas relacionadas con archivos de derechos humanos, memoria histórica y conflicto, que aparezcan en
	Recibos de pago			1	1	1				Х	ĺ	1	PAPAEL				el registro nacional de victimas y aquellas historias que sobresalgan por su calidad y excelencia
	Comunicaciones de respuestas a solicitudes			1	1	1				Х	ĺ	1	PAPAEL				académica. La muestra seleccionada se conserva en medio técnico, (ver Memoria Descriptiva
	Fichas de seguimiento acadêmico			1	1	1				Х	ĺ	1	PAPAEL				numeral 5.6 literal a y b) en cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000, estos
	Paz y salvos			1	1	1				X	ĺ	1	PAPAEL				documentos se conservarán siempre en su soporte original, la documentación no seleccionada se
	Certificado de entrega de opción de grado				1					X		1	PAPAEL				elimina bajo la técnica de picado. Los procesos mencionados anteriormente serán realizados por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones
	Acta sustentación de opción de grado			1	1	1				х	ĺ	1	PAPAEL				Zonales y Centros.
	Fichas de seguimiento a egresados			1	1					X	ĺ	1	PAPAEL				
	Otras que por necesidad del servicio se adicionen (Derechos de			1	1	1				X	ĺ	1	PAPAEL				
	petición, comunicaciones de solicitud de homologacón,		1	1	l	1				1	1	1	1	1	1	1	
	Resoluciones, certificaciones, registro acadêmico individual)																

126.6.23	HISTORIAS LABORALES	2	78		>	(X	Х	X				Х	
	Actas de posesión							Х		PAPEL			Los documentos son de carácter administrativo relacionados con el vínculo laboral que se
	Comunicaciones de solicitud de Incripción a Carrera Administrativa					1	1	×		PAPEL			establece entre el funcionario y la Universidad Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del
	' '									=			3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las
	Certificado de Incripción a Carrera Administrativa							X		PAPEL			demás que, por naturaleza, establezca la Rectoría". El tiempo de retención inicia a partir de la
	Evaluación de Desempeño							X		PAPEL			formalización administrativa de desvinculación laboral.
	Certificaciones de estudio							X		PAPEL			
	Certificaciones laborales							X		PAPEL			Cumplido el tiempo de retención en el archivo central a esta serie documental se le realiza una
	Certificado de Antecedentes disciplinarios							X		PAPEL			selección representativa del 5 % de cada historia laboral perteneciente a los diferentes niveles de la estructura orgánica funcional de la Universidad. Los documentos generados evidencian el
	Antecedentes fiscales							X		PAPEL			servicio de los funcionarios públicos de la Universidad la cual adquiere valor administrativo, jurídico,
	Certificados de Capacitación							X		PAPEL			legal y penal, donde pueden existir reclamaciones de los derechos laborales, sobre todo en lo
	Resolución de Insubsistencia							X		PAPEL			relacionado con los reconocimientos de pensiones, reliquidaciones, bonos pensionales, cálculos
	Resolución de Posesión							X		PAPEL			actuariales, sustituciones pensiónales. La muestra seleccionada se conserva en medio técnico, (ver Memoria Descriptiva numeral 5.6 literal a y b) en cumplimiento a los lineamientos técnicos de la
	Resolución de Retiro							X		PAPEL			Ley 594 de 2000, estos documentos se conservarán siempre en su soporte original, la
	Resolución de renuncia							X		PAPEL			documentación no seleccionada se elimina bajo la técnica de picado. Los procesos mencionados
	Resolución de Traslado							X		PAPEL			anteriormente serán realizados por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con
	Resolución de Vacaciones							X		PAPEL			acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
	Libreta Militar							X		PAPEL			
	Embargos Judiciales							X		PAPEL			
	Certificado Médico de Admisión							X		PAPEL			
	Liquidación de cesantías							X		PAPEL			
	Declaración Juramentada							X		PAPEL			
	Hoja de Vida							X		PAPEL			
	Cédula de ciudadanía							X		PAPEL			
	Comunicaciones de solicitud de Permisos							X		PAPEL			
	Registro Civil y Matrimonio							X		PAPEL			
	Declaración de Bienes y Rentas							X		PAPEL			
	Tarieta Profesional							x		PAPEL			
	Títulos Académicos					1	1	x		PAPEL			
	Registro de Afiliación a Regimen de Seguridad Social					1	1	x		PAPEL			
	Certificado de Incapacidad Total o Parcial					1	1	X		PAPEL			
	Estímulos e Incentivos					1	1	X		PAPEL			
	Libranzas					1	1	X		PAPEL			
	Cartas de Comunicaciones o Solicitudes					1	1	×		PAPFI			
ĺ		l		1				^					

126.6.24	INFORMES														
126.6.24.1	Informes a Entes de Control	2	8	Х		Х	Х	Х		Х			Х	1	
	informe	-								×		PAPEL			Los documentos dan a conocer el resultado de los diferentes ejercicios de Auditoría Fisca practicada por la Contraloría General de la República Lo anterior de conformidad con el Acuerd (039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de I Universidad Nacional Ablerta y a Distancia (UNAD) Articulo 81. Funciones de los Nodos Zonalos Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoría". El tiempo de retención icia partir del informe presentado por el ente gubernamental de control de acuerdo con las facultade otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política. Cumpildo el tiempo de retención en el archivo central se conserva totalmente en medio técnico soporte papel, por contener un valor secundario que soporta las decisiones de control seguimiento realizadas por los entes de control. Con el fin de garantizar la perdurabilidad accesibilidad al documento se debe generar una copia de seguirdad o respatdo, tomando e cuenta lo establecido en la (Memoria Descriptiva numeral 5.6 literal a y b). En cumplimiento e ouenta lo establecido en la (Memoria Descriptiva numeral 5.6 literal a y b). En cumplimiento en soporte original. Los procesos mencionados serán realizados por el Grupo de Gestió Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.24.6	Informes de Balance de Gestión	2	3	1	X	1	1		X	Х			×		
	informe	-								x		PAPEL			Los documentos dan a conocer los resultados de actividades que manejan las Direcciones Zonales y Centros. Los anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2018 Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (IUNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza establezca la Rectoria". El Informe inicia su tempo de retención en cada vigencia administrativa como parte de la transparencia en la gestión. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central la documentación se elimina ya la información se consolida en la Gerencia de Calidad y Mejoramiento Organizacional en el Informes de Memorias de la Rendición de Cuentas que se establece de manera anual en respuesta a la ciudadanía mediante audiencia pública. El proceso de eliminación se realizara bajo la técnica de picado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.24.16	Informes de Eventos Institucionales	2	8			Х	Х	Х		Х			Х		
	Acta de Aprobacion del Evento Agenda programacion Listado de Asistentes Memorias Evaluacion del Evento Informe	-								x x x x	x	PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL			Los documentos dan a conocer las diferentes actividades de divulgación y promoción institucional. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de dicientembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal f) Coadyuvar a la sostenbilidad académica administrativa y financiera, así como, a la optimización de los servicios y recursos de los respectivos centros", el tiempo de retención inicia a partir cada vigencia administrativa de acuerdo con la programación académicas e institucionales para el sistema de educación superior en los diferentes ámbitos de actuación de la UNAD. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se realiza un muestreo selectivo del 5% de total de la producción tomado en cuenta aquellos eventos locales y nacionales que fueron de mayor acogida por administrativos y cuerpo académico, entre ellos: encuentros nacionales despilegues, congresos, convenciones, balance de gestión, ferias unadistas, jornadas culturales y desportivas las cuales por su importancia son relevantes para el cumplimento de la mismistrativo su importancia son relevantes para el cumplimento de la mismistrativo su importancia son relevantes para el cumplimento de la mismistrativo del conservación permanente se debe generar una copia de seguridad o respalado de los nodos comentos de vador histórico tilizando el proceso de Digitalización c microfilmación (ver Memoria Descriptiva numeral 5.6 literal a y b). Este proceso debe ser realizado por el encargado de los nodos zonales y centros, con el acompañamiento del grupo de Gestión Documental y Función Notarial.

126.6.24.30	Informes Financieros	2	3	Х	l	1	Х	Х				Х	Т	
100	Informe			*				X			PAPEL			Los documentos dan a conocer la administración de recursos financieros que manejan las Direcciones Zonales y Centros. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciente de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, po naturaleza, establezca la Rectoría". El tiempo de retención inicia a partir de la presentación Informe en cada vigencia administrativa Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se deberá eliminar dado que la información se consolida en la serie Estados Financieros del Grupo de contabilidad. El proceso mencionada anteriormente será realizado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial cor acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.27	INVENTARIOS													
126.6.27.1	Inventarios de Archivo de Gestión	2	3	Х			Х			Х		Х	T	
	Acta de transferencia documental Inventario	_						х			PAPEL ELECTRÓNICO			Los documentos dan a conocer la información reportada en el formato único de inventario documental para búsqueda y solicitudes de información, las cuales inician sus tiempos de retención mediante la firma del acta de transferencia documental. Cumpilido el tiempo de retención en el archivo central, se procederá a eliminar siguiendo el procedimiento establecido por la normatividad vigente, ya que la información se consolida en la subserie inventarios documentales de archivo central del Grupo de Gestión Documental y Función Notarial.
126.6.27.2	Inventarios de Bienes Culturales	3	5	Х			Х					Х		
	Inventario y novedades								х		ELECTRÔNICO			Los documentos dan a conocer los inventarios que tienen a cargo las Direcciones Zonales y Centros. Lo anteiror de conformidad con el Acuerdo 30 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abienta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoria". El inventario inicia su tiempo de retención en cada vigencia administrativa una vez sea presentado el registro de descarte de libros y contentidos. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, se deberá eliminar dado que la información se consolida en la subserie Inventarios de Bienes Culturales de la Vicerrectoría de Medios y Mediaciones Pedagógicas. El proceso mencionado anteriormente será realizado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.27.3	Inventarios de Bienes Devolutivos	2	8	Х	1		Х	ļ		Χ		Х	<u> </u>	
	Comunicaciones de solicitud de bien Comprobante de novedades de ingreso o reintegro de bien Comunicación de entrega de bien							х	x		PDF ELECTRÓNICO PAPEL			Los documentos dan a conocer los elementos asignados los cuales deben ser devueltos una væ- pierdan su vida úti o sean dados de baja. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 39 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoria". El tiempo de retención inicia a partir de la emisión de la comunicación de entrega de bien en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central la documentación se elimina por no contener valores secundarios. Este proceso debe ser realizado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.

126.6.27.5	Inventario Individual de Bienes	2	8	1	Х			X			Х		Х		
1200.21.3	Inventarios Inventario personal Comprobante de traslado Paz y salvo				1				x x	X X		ELECTRÓNICO ELECTRÓNICO PAPEL PAPEL			Los documentos dan a conocer los elementos asignados los cuales deben ser devueltos una vez pierdan su vida util o sean dados de baja, lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal mol Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoria". El tempo de retención inicia a partir de la emisión de paz y salvo en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central la documentación se elimina por no contener valores secundarios. Este proceso debe ser realizado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.27.6	Inventarios Tecnológicos	3	5		Х		Х						Х		
	Inventario									х		ELECTRÓNICO			Los documentos contiene información referente al registro, manejo y control de los elementos tecnológicos entregados en leasing que se encuentran en la UNAD, en conocardancia con lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Articulo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza, estabiszca la Rectorá". El tlempo de retención inicia mediante reporte consolidado del inventario tecnológico. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central la documentación se elimina por no contener valores secundarios. Este proceso debe ser realizado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompariamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.30	LIBROS														
126.6.30.1	Libros de Matriculas de Educación Permanente	2	8	Х		Х	Х		Х				х		
	Libro								х			PAPEL			Los documentos dan a conocer el registro que se lleva para la matricula, lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Ablerta y a Distancia (UNAD) Articulo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoria". El tiempo de retención inicia a partir de la presentación del total de matriculados en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se conserva totalmente en medio técnico y soporte papel, por contener un valor secundario que soportan la matriculas de educación permanente. Con el fin de garantizar la perdurabilidad y accesibilidad al documento se debe generar una copia de seguridad o respaldo, tomando en cuenta lo establecido en la (Memoria) Descriptiva numeral 5.6 litera y b). En cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000, estos documentos se conservarán siempre en su soporte original. Los procesos mencionados serán realizados por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompariamiento de las Direcciones Zonales y Centros.

126.6.34	PLANES												
126.6.34.12	Planes de Mejoramiento Institucional Sistema de Seguimiento a Acciones de Mejora –SSAM	3	5	Х		Х			Х		Х		
	Plan Evidencias de avance soporte de avance de acción de mejoramicento Solicitudes de ampliación o modificación de acción de mejoramiento						х	X X X		PDF PDF PDF PAPEL			Los documentos dan a conocer las actividades realizadas para una mejor gestión de los procesos lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Per el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Ableira y a Distancia (INAD) Articulo 81 Funciones de los Nodos Zonales. Literal b) Gestionar reticularmente los planes operativos zonales en correspondencia con lo dispuesto en el Plan de Desarrollo Institucional". Cumplido el tiempo de retención en el archivo central eliminar ya que la información pierde su valores primarios y el producto de control y seguimiento queda consolidado en la Oficina Asesor. De Control Interno en la subseire Plan de Mejoramiento Institucional. El proceso de eliminación se realizara bajo la técnica de picado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial cor acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.34.16	Planes de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG - SST	3	7	Х		Х			Х		Х		
	Comunicaciones Plan de trabajo Cronograma de actividades Requerimientos Informe de actividades Reporte de accidentes ARL Evaluación del puesto de trabajo Brigadas de Emergencia Registros de inspecciones de seguridad						X X X X X	x x x		PAPEL PDF ELECTRÓNICO PDF PAPEL PDF PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL			Los documentos dan a conocer las metas, responsables, recursos y cronograma de actividades para aticanzar los objetivos propuestos en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Numeral 7, Artículo 22.4.6.8. Decreto 1072 de 2015. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Albierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoria". El tiempo de retención inicia a partir de la presentación del informe de actividades en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central la documentación se elimina ya la información se consolida en la serie Planes de trabajo anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo – SG – SST, de la Gerencia de Talento Humano. El proceso de eliminación se realizara bajo la técnica de picado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.34.21	Planes Institucionales de Capacitación de Personal	3	5	Х		Х			Х		Х		
	Plan Listado de asistencia						х	x		PDF PAPEL			Los documentos dan a conocer el resultado de los procesos de inducción realizados al persona nuevo. Lo anterior en concordancia con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abieta y a Distancia (UNAD) Artículo 72. Funciones de las Escuelas"; j) Las demás que, por su naturaleza, establezca la Rectoria". El tiempo de retención inicia a partir del acto administrativo de adopción en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central eliminar, dado que es información que orienta al personal que ingresa sobre la integración al contexto y dinámica organizacional y fortalecer el sentido de pertenencia e identidad institucional para el buen desempeño de su cargo o rol el cual es consolidado, en la subserie Planes Metasistemicos de las Gerencia del Talenti Humano. El proceso de eliminación se realizara bajo la técnica de picado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.

126.6.35	PROCESOS											
126.6.35.5	Procesos de Prácticas Formativas a Través de Medios Sincrónicos y Asincrónicos	2	8	Х	Х	Х			Х		Х	
	Listado de cursos con componente práctico Registro de necesidades de escenarios de práctica Registro de condiciones sitio de práctica profesional/ pedagógica Concepto Comunicaciones de solicitud de reactivos para laboratorio Comunicaciones de solicitud de equipos y materiales para laboratorio Registro de horarios del componente práctico Registro de horario publicado en el sitio web de la zona/Escuela Registro de asistencia de estudiantes a inducción en bioseguridad y manein de residirus. Registro de préstamo de equipos y materiales de laboratorio. Registro de asistencia de estudiantes a sesión de componente práctico. Registro de asistencia a prácticas profesionales/pedagógicas. Registro de evaluación de los sitios de práctica de laboratorios IN SITI I Registro de evaluación de sitios de práctica Profesional Pedagógica. Registro de deudores de equipos o material de laboratorio Informe de análisis de los resultados de práctica Registro de deudores de equipos o material de laboratorio Registro de deudores de equipos o material de laboratorio						x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	x x x		PAPEL		Los documentos permiten conocer las Herramientas interactivas y presenciales como laboratorios físicos, remotos y simulados, y todos los recursos necesarios para garantizar la realización del componente práctico de las cadenas de formación, de la investigación formativa y científica. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abienta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal f) Coadyuvar a la sostenibilidad académica, administrativa y financiera, así como, a la optimización de los servicios y recursos de los respectivos centros". El tiempo de retención inicia a partir de la presentación del informe de análisis de los resultados de práctica. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central conservar totalmente en medio técnico y soporte papel, ya que la documentación adquiere valores secundarios que dan a conocer todo el componente práctico que incluye reglamentos normas y gestión de la caldad de los programas educativos. Con el fin de garantizar la perdurabilidad y accesibilidad al documento se debe generar una copia de seguridad o respatón, utilizando el proceso de Digitalización o Microfilmación (ver Memoria Descriptiva numeral 5.6 literal a y b). En cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000, estos documentos se conservarán siempre en su soporte original. Los procesos mencionados anteriormente serán realizados por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.38	PROGRAMAS											
126.6.38.1	Programas Académicos Formales	3	7	×		x			×		×	
126.6.38.2	Protocolo Académico Comunicaciones MEN Plan de Equivalencias Plan de Equivalencias Contenidos Analíticos Situaciones Académicas Diseño Curricular cada Programa Condiciones Mínimas de Calidad para cada programa. Listado de asistencia	3	7	×	×	×	x	× × × × ×	×	PDF PAPEL PDF PDF PDF PDF PDF PDF PDF PDF	×	Los documentos dan a conocer el contenido de los programas analíticos, syllabus o protocolos académicos de los cursos, asignaturas o materias cursadas con calificaciones aprobadas, acorde con las exigencias del plan de estudio del programa. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 03 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81; Funciones de las Nodos Zonales. Literal o) Impulsar y garantizar la calidad dy pertinencia de las ofertas de programas, proyectos y servicios institucionales mediante el desarrollo eficiente y efectivo de la gestión integral de planes y acciones de mejoramiento continuo, en cada uno de los centros que la integren. Los programas inician su tiempo de retención en cada vigencia administrativa a partir del diseño Curriculta. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central conservar totalmente ya que la documentación adquiere valores secundarios que evidencian todos los requisitos de aprobación del programa de formación. Con el fin de garantizar la perdurabilidad y accesibilidad al documento se debe generar una copia de segunidad o respaldo, tomando en cuenta lo establecido en la (Memoria) Descriptiva numeral 5.6 literal a y b). En cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000, estos documentos se conservarán siempre en su soporte original. Los procesos mencionados serán realizados el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
	Protocolo Académico Diseno curricular Contenidos Analíticos Listado de asistencia						x	× × ×		PDF PDF PDF PAPEL		Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de dicembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal c) Impulsar y garantizar la calidad y pertinencia de las ofertas de programas, proyectos y servicios institucionales mediante el desarrollo eficiente y efectivo de la gestión integral de planes y acciones de mejoramiento continuo, en cada uno de los centros que la integren". Los programas inician su tiempo de retención en cada vigencia administrativa a partir del diseño Curricular. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central conservar totalmente ya que la documentación adquiere valores secundarios que evidencian todos los requisitos de aprobación del programa de formación. Con el fin de garantizar la perdurabilidad y accesibilidad al documento se debe generar una copia de segundad o respaldo, tomando en cuenta lo establecido en la (Memorio) Bescriptiva numeral 5.6 literal a y b). En cumplimiento a los lineamientos técnicos de la Ley 594 de 2000, estos documentos se conservarán siempre en su soporte original. Los procesos mencionados serán realizados el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompañamiento de las Direcciones Zonales y Centros.

126.6.38.3	Programas de Bienestar	2	8		Х			Х			Х		Х		
	Programa de bienestar Informes linea de crecimiento personal Informes linea UNAD en movimiento Informes linea ruta del emprendimiento Unadista Informes linea culturarte Informes linea culturarte Informes linea EcoUnad Informes E-Monitor								x x x x x	×		PDF PDF PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL PAPEL			Los documentos dan a conocer información sobre acciones de bienestar, y servicios vitales para los estudiantes en concordancia con lo establecido en la Ley 396 de 1997 "Por la cual se transforma la Unidad Universitaria del Sur de Bogotá, en Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD - y se dictan otras disposiciones. Articulo 3. Del patrimonio y las fuentes de financiación. Parágrafo 2. La Institución destinará de su presupuesto de funcionamiento, como mínimo de os prociento (2%), para atender el programa de Bienestar Universitario y el tres por ciento (3%) para programas de investigación" al igual que lo establecido y de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal o Impulsar y garantizar la calidad y pertinencia de las ofertas de programas, proyectos y sevicios institucionales mediante el desarrollo eficiente y efectivo de la gestión integral de planes y acciones de mejoramiento continuo, en cada uno de los centros que la integrar. El tiempo de retención inicia a partir del acto administrativo de adopción en cada vigencia administrativa. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central la documentación se elimina por perdida de valores primarios y la gestión de bienestar correspondiente se consolida en la subserie Programas de Bienestar de la Vicerectoria de Servicios a Aspirantes, Estudiantes y Egresados con acompañamiento del grupo de Gestión Documental y Función Notarial.
126.6.38.8	Programas de Divulgación y Promoción Institucional	3	5		Х		Х				Х		х		
	Oferta de programas académicos Eventos y noticias relevantes en @UniversidadUNAD Noticias y eventos de estudiantes Casos de éxito Noticias y eventos institucionales Fotografías regionales Registro de casos de éxito Programas realizados por la UNAD (EyD y Con olor a región) Piezas de expectativa Registros testimoniales de estudiantes y egresados Programa Trámites de actualización de publicidad Plegable publicitario Plegable publicitario Plegable publicitario Plegable publicitario								x x x	x x x x x x x x x x		PDF			Los documentos dan a conocer aspectos de mercadeo de los programas y servicios educativos que ofrece la universidad. Lo anterior de conformidad con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto. Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Artículo 81. Funciones de los Nodos Zonales. Literal m) Las demás que, por naturaleza, establezca la Rectoria". El tiempo de retención inicia a partir de cada vigencia administrativa con la presentación del informe final de movilidad. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central se deberrá eliminar ya que no posee valores secundarios, la información se consolida en el Programas de Promoción y Divulgación institucional de la Gerencia de comunicaciones y marketing, el proceso de eliminación será bajo la técnica de picado, por el encargado del Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompaniamiento de las Direcciones Zonales y Centros.
126.6.39	PROYECTOS														
126.6.39.7	Proyectos de Investigación Convocatoria Institucional Propuestas Resolución de Aprobación Actas del Comité de Investigación de Escuelas Informes Finales	3	7	X		X	х		x x x x	x		PAPFI PAPEL PDF PAPEL PAPEL PDF	Х		Los documentos dan a conocer las acciones de carácter administrativo dentro del proceso de investigación. Lo anterior en concordancia con el Acuerdo 039 del 3 de diciembre de 2019 "Por el cual se modifica el Estatuto Organizacional de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) Articulo 81. Funciones de los Nodos Conales. Literal) Cestionar el diseño y ejecución de programas y proyectos de prestación de servicios académicos e investigativos, asesorias la acción de la Universidad, en coordinación con los sistemas y unidades misionales y operacionales". El tiempo de retención inicia en cada vigencia administrativa a partir de la resolución de aprobación de los proyectos de investigación. Cumplido el tiempo de retención en el archivo central, eliminar ya que las acciones investigativas que surgen de acuerdo con los programas académicos que apoyan la construcción cientifica se consolidan en la Vicerrectoría Académica y de Investigación en la serie proyectos de investigación. El proceso de eliminación se realizara bajo la técnica de picado por el Grupo de Gestión Documental y Función Notarial con acompariamiento de las Direcciones Zonales y Centros.

ESTHER CONSTANZA VENEGAS CASTRO SECRETARIA GENERAL Presidente Comité Nacional de Archivo y Gestión Documental

Proyectó: Sistema de Gestión Documental. FECHA: Diciembre 9 de 2021

OSCAR JULIAN HERRER FAJARDO Coord. Grupo de Gestión Documental y Función Notarial Secretario Técnico del Comité Nacional de Archivo y Gestión Documental